Difusión de nueva normativa de interés en la Universidad de Granada

25/01/2023

normativa

La Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) informa a toda la Comunidad Universitaria que desde el 1 de enero de 2023 está en vigor un nuevo procedimiento para la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Igualmente, Secretaría General difunde la Instrucción de 24 de enero de 2023 sobre el tratamiento de la información personal y el deber de confidencialidad.



Copyright© 2026 Universidad de Granada